



TEMA	PAGINA
Informe CEPAL – Inserción Internacional de América Latina CEPAL advierte sobre el impacto de la crisis en la región	2
Biocombustibles Estándares privados en el comercio de biocombustibles	2
Biocombustibles Avanza la industria de los biocombustibles	3
Reunión FOCALAE Un intento de potenciar el comercio Sur-Sur	4
Plan Estratégico Industrial La industria busca un rumbo	4
OGM Definiendo las reglas para aprobación de OGM	5
OGM Se aprobó nuevo evento para la soja	6
OMC - Informe de Comercio Mundial 2011 Sin acuerdo en OMC, proliferan los acuerdos comerciales preferenciales	6



TEMA	ESTADO DE SITUACIÓN
Informe CEPAL – Inserción Internacional de América Latina CEPAL advierte sobre el impacto de la crisis en la región	El pasado 30 de agosto la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas (CEPAL) dio a conocer el informe “Panorama de la inserción de América Latina y el Caribe 2010-2011”, donde advierte que la desaceleración económica de los países industrializados podría afectar el comercio de las naciones emergentes en los próximos meses. Según el documento, el valor de las exportaciones de bienes de América Latina y el Caribe (ALC) crecería un 27% en 2011, aumento similar al mostrado el año pasado. Esta expansión sería producto de un crecimiento del 9% en el volumen exportado y del 18% en los precios de los productos exportados por la región. Por su parte, el valor de las importaciones tendría un aumento del 23%, lo que arrojaría un superávit comercial de poco más de 80.000 millones de dólares. La CEPAL asegura que el intercambio Sur-Sur, encabezado por China y el resto de Asia emergente, es actualmente el principal motor del crecimiento del comercio mundial. En este sentido, destaca que durante la década pasada aumentó notablemente la importancia de esta región en el comercio exterior de ALC, en contraste con la caída de la participación de EE.UU. y el estancamiento de la UE. En la última década, las exportaciones de la región al Asia Pacífico crecieron a una tasa anual que triplicó a la de sus exportaciones totales (22% versus 7%). En el mismo período, sus importaciones desde Asia Pacífico también aumentaron más rápido que las importaciones totales (15% versus 9%). Además, América Latina se ha convertido en el socio comercial más dinámico para China, con un crecimiento anualizado del 31% en sus exportaciones a la región entre 2005 y 2010, comparado con el 16% al resto del mundo. Las exportaciones a Asia siguen concentradas en productos primarios y de primera transformación. En materia de saldos comerciales, América del Sur mantiene saldos equilibrados con China y el resto de Asia, un leve superávit con Europa y un pequeño déficit con Estados Unidos. El organismo destaca que el comercio internacional ha contribuido de manera importante a la recuperación de las economías, después de la crisis económica y financiera. Sin embargo, advierte que la compleja situación actual de los países desarrollados, en especial Estados Unidos y Europa, está empezando a afectar a las naciones emergentes y podría traducirse en un menor ritmo de incremento de las exportaciones a esos mercados durante 2012. El impacto específico de esa desaceleración dependerá del tipo de productos exportados y de los mercados a los que éstos se dirijan. Asimismo, esto debería reflejarse en menores precios internacionales de los productos básicos. Frente a este escenario, para mejorar su inserción internacional la región latinoamericana y caribeña tiene que adoptar políticas tendientes a diversificar su canasta exportadora, tanto en productos como destinos; y elevar el componente de valor y conocimiento incorporado a sus exportaciones. Para esto, debe reevaluar sus estrategias de alianzas globales y regionales; aprovechar las oportunidades de comercio e inversión Sur-Sur; formular una aproximación conjunta al Asia Pacífico, especialmente a China; explotar mejor el considerable potencial que ofrece el mercado regional; lograr una mayor inserción en las cadenas globales de valor; mejorar la gobernanza de los recursos naturales; y dar un salto en innovación, entre otras medidas. Por último, la CEPAL llama a los países de la región a incrementar su poder de negociación, aprovechando los activos regionales y logrando posturas comunes en la agenda global en temas tales como la Ronda de Doha, el cambio climático y la crisis financiera. Recordamos que en su “Estudio económico de América Latina y el Caribe 2010-2011”, la CEPAL señaló que la región mantendrá en 2011 la recuperación iniciada en la segunda mitad de 2009 tras la crisis económica internacional y crecerá un 4,7%. Para 2012 se espera que la región crezca un 4,1% debido a un contexto internacional menos favorable.
Biocombustibles Estándares privados en el comercio de biocombustibles	En el marco del Programa de Inserción Agrícola (PIA), la Fundación Instituto para las Negociaciones Agrícolas Internacionales (INAI), coordinó un estudio sobre la normativa europea relativa a biocombustibles y las distintas acreditadoras que surgieron para certificar la sustentabilidad de la soja. El trabajo fue realizado por la Lic. Sabine Papendieck¹ y en él se analizaron diversos estándares privados ambientales que han proliferado para la cadena de la soja, que van más allá de los requisitos impuestos por la UE. Son los casos de la Mesa Redonda de Soja Responsable (RTRS, por sus siglas en inglés), la Mesa Redonda de Biodiésel Sustentable (RSB), la Agricultura Certificada de Aapresid y la Certificación Internacional de Sustentabilidad y Carbono (ISCC, por sus siglas en inglés). Dado que en la próxima edición de MERCOSOJA 2011 se hará una presentación sobre esta cuestión, parece pertinente adelantar algunas conclusiones de dicho trabajo. Entre las cuestiones que abarcan estas certificaciones se incluyen lineamientos respecto de la utilización de

¹ Análisis comparado de estándares privados de soja sustentable con la normativa europea. Fundación INAI. Abril 2011. http://www.inai.org.ar/sitio_nuevo/archivos/Papendieck-Estandaresprivadossoja-Informefinal.pdf

	agroquímicos y fertilizantes, origen de las semillas, uso racional del agua, responsabilidades con las comunidades tradicionales, y tratamiento de residuos, entre otros aspectos. Es de notar que muchos de ellos no nacieron para responder a la normativa europea de energías renovables y con posterioridad tuvieron que adecuarse rápidamente para su cumplimiento. Por otro lado, a nivel local se impulsó el desarrollo de un esquema de certificación propio, elaborado por la Cámara Argentina de Biocombustibles (CARBIO), hecho a medida de la normativa europea y que no abarca los otros aspectos adicionales, por el momento no exigidos por la UE. Hasta el momento la UE solo ha reglamentado lo que respecta al comercio de energías renovables, no abarcando a otros productos. Sin embargo, se debe estar alerta porque en el mediano plazo podría extenderse a otros productos. De acuerdo a cálculos realizados, en el corto plazo se requería certificar toda la soja que se utiliza para la producción de biocombustible destinada a la UE, o sea unas 5 millones de toneladas. En la actualidad, Holanda es el país que lidera este tipo de emprendimientos y tiene como objetivo comprar para el 2015 toda la soja con certificación RTRS. Si efectivamente la Iniciativa de Soja Sustentable holandesa tiene éxito, se requerirán al menos certificar unas 2,8 millones de toneladas adicionales, correspondientes a la cantidad de soja que se necesita para producir el aceite y la harina exportada actualmente a dicho país. En este caso en particular se requeriría el cumplimiento del estándar RTRS que es más exigente que la EU-RED. Esta iniciativa holandesa ya ha hecho acuerdos con la Dutch Feed Industry Association (NEVEDI) para que le compre esta soja certificada. Dicha asociación nuclea fabricantes y vendedores de piensos, representando el 96% de la producción total de alimento para el ganado en los Países Bajos. La Argentina se está preparando y varios grandes productores ya podrían encarar el proceso de certificación. Los principales desafíos son el cambio de costumbre y de hábitos, y que aparezca un diferencial de precios para que justifique iniciar el proceso. Pero hay que estar alerta, ya que si todos los países empiezan a hacer lo mismo que Holanda, Argentina se vería forzada a hacerlo incluso asumiendo el costo. Una de las conclusiones que se extrae del trabajo de la Lic. Papendieck es que varias de las acreditaciones intentan ir más allá de la normativa europea, y que el proceso de certificación sería más caro que la implementación propiamente dicha. Se observa también que por el momento los productores y exportadores de biodiésel argentino son los más conscientes de ello, pero que el problema no debe percibirse únicamente de ellos, sino del complejo en su conjunto. Esto es así porque cada uno de los insumos que participan en la producción de biocombustible está involucrado en el proceso de certificación. Asimismo, si el poroto de soja o el aceite de soja tienen como destino final la producción de biocombustible en la UE también se le requerirá la certificación que exige la normativa europea. Finalmente, sobre los costos y beneficios de la certificación, se comenta que en los primeros cinco años habría un premio pero que luego se perdería, y que el mismo no superaría considerablemente el costo de la implementación. Este último estará dado básicamente por la adecuación de la producción a lo requerido por el estándar y el costo de auditoría necesario para evaluar el cumplimiento de los estándares. Teniendo en cuenta que es poco probable la existencia de un diferencial de precio a favor de la producción certificada, la certificación podría traducirse más bien en la dicotomía ingreso o no ingreso al mercado que exija la misma. El sistema de producción nacional actual cumpliría con los requisitos impuestos por la normativa europea en materia de energías renovables. Consecuentemente, los procesos burocráticos requeridos para la certificación serían el mayor costo al cual se verían enfrentados los productores. Las exigencias ambientales que la UE ya impone a los biocombustibles, necesariamente afectarán a la cadena de la soja, ya que le impondrán una serie de certificaciones que acrediten su sostenibilidad. Estas exigencias podrían en un momento determinado constituirse en trabas para la comercialización, propagándose a otros países o incluso a otros productos agrícolas.
Biocombustibles Avanza la industria de los biocombustibles	El biocombustible en Argentina viene mostrando un notable crecimiento en los últimos años. El principal impulsor de este crecimiento ha sido el biodiésel a base de soja, que ha convertido a nuestro país en uno de los principales exportadores. Hasta julio de este año, de acuerdo a datos de CARBIO, se llevan exportados 856.430 tn, lo cual implica un aumento de casi el 12% con el mismo período de 2010. En el ámbito interno, donde existe una obligación de corte del 7%, se ha señalado que se cuenta con producción más que suficiente para cumplir con la normativa, pero que las petroleras más importantes no estarían respetando dicho corte. Por otro lado, el bioetanol puede que a futuro tome mayor relevancia. Distintas cámaras empresariales señalaron que el volumen disponible podría ascender de tal forma que se podría garantizar el corte con las naftas aun mezclando al 15 por ciento. Las inversiones en plantas de producción de bioetanol, sobre todo a base de maíz, parecen impulsar estas proyecciones. Actualmente la oferta de bioetanol no puede garantizar la proporción del corte obligatorio (5%), por lo que se indicó que las inversiones en plantas industriales garantizarán un stock suficiente para incrementar la mezcla. De hecho, las

	heladas de los últimos días y el clima mundial han llevado a los integrantes de la Mesa del Azúcar a modificar sus proyecciones iniciales. De esta forma, la producción que se destinará a la exportación y a la producción de biocombustibles ya no será del 30%, sino del 20%. Por último, deben destacarse diversas iniciativas que promueven el reciclado de aceite, para su posterior transformación en biodiésel. En la provincia de Entre Ríos se presentó un proyecto para la recolección en restaurantes, hoteles, bares, industrias que producen snacks, comedores comunitarios y en contenedores especiales dispuestos para los aceites de consumo doméstico, así como también un sistema de acopio para su posterior transformación en biocombustibles. En Córdoba, la empresa de recolección de residuos de la Municipalidad de Córdoba, Crese, y la Asociación Empresaria Hotelera Gastronómica firmaron un convenio para recolectar el aceite usado y transformarlo en biodiésel. Dicha iniciativa le permitirá a la empresa Córdoba Recicla SE (Crese) reemplazar a fin de año el 20 por ciento del diésel que consume su flota mensualmente por un combustible menos contaminante. Se trata de 50 mil litros de los 250 mil que utiliza toda la flota durante un mes.
Reunión FOCALAE Un intento de potenciar el comercio Sur-Sur	Durante los días 24 y 25 de agosto se celebró, en Buenos Aires, la V Reunión Ministerial del Foro para la Cooperación entre América Latina y Asia del Este (FOCALAE), con la presencia de Cancilleres, Vicecancilleres y altos funcionarios de ambas regiones. El Foro tiene como objetivos ampliar la cooperación y fortalecer los vínculos económicos, sociales y culturales, entre dos regiones que se caracterizan por su rápido crecimiento y cuyas relaciones no se han desarrollado aún en forma acorde con sus posibilidades de mutua complementación. Según datos de la Cancillería argentina, el comercio birregional se cuadruplicó en los últimos 10 años. En 2010 las exportaciones argentinas a Asia y Oceanía crecieron un 44%, más del doble que las exportaciones a todo destino (21%). Este crecimiento llevó a que la participación de estos países en las exportaciones argentinas pasaran de un 10% en 2000 a un 18,5% en 2010. La balanza comercial de nuestro país con los países de Asia y Oceanía en 2010 muestra un equilibrio, con exportaciones por 12.470 millones de dólares e importaciones por 12.400 millones de dólares. Los países que integran FOCALAE representan el 40% de la población mundial, el 32% de la economía mundial y más del 40% del comercio mundial. En la denominada Declaración de Buenos Aires, los países Miembros señalaron que es momento de intensificar los esfuerzos tendientes a promover la construcción de relaciones interregionales estratégicas a largo plazo basadas en la coherencia, la confianza y la cooperación. Por este motivo, alentaron a los gobiernos y las empresas de América Latina y Asia del Este a que continúen trabajando juntos para asegurar y facilitar un intercambio más rápido y mayores flujos de bienes, inversiones y servicios, incluso a través de la liberalización del comercio. Respecto del comercio agrícola internacional, destacaron la importancia de asegurar la disponibilidad y el acceso estable y suficiente a alimentos, y reconocieron la necesidad de aumentar la producción a la vez que se combate el cambio climático. Además, recordaron la importancia primordial de propender a una reforma del comercio agrícola de conformidad con la Agenda de Desarrollo de Doha, y promover el papel de mercados agrícolas transparentes, basados en normas y de funcionamiento efectivo, incluida la transparencia de las existencias de alimentos. También, reconocieron el desafío que representa la volatilidad de precios en los mercados de petróleo y alimentos para muchos países. Ante las renovadas presiones proteccionistas, las delegaciones se comprometieron a abstenerse de adoptar medidas que distorsionen el comercio, y a rectificarlas cuando surjan. Durante la reunión, la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, Alicia Bárcena, llamó a los países del Foro a actuar proactivamente en el actual escenario económico mundial y aprovechar las oportunidades que ofrece el creciente intercambio y la cooperación Sur-Sur. La funcionaria destacó que la calidad de la inserción económica internacional de América Latina y el Caribe en las próximas décadas, y sus perspectivas de desarrollo, dependerán fuertemente de los vínculos que se generen con Asia Pacífico. En el marco de este encuentro, el Canciller argentino, Héctor Timerman, se reunió con sus pares de Malasia, China, Filipinas, Indonesia, Vietnam, Singapur y Laos, con quienes repasó la agenda bilateral y exploró posibles cursos de acción en materia de cooperación, comercio e inversiones recíprocas. Según se informó desde el palacio San Martín, se ratificó la meta de elevar significativamente los intercambios con estos países, y de trabajar para alcanzar un mayor equilibrio de la balanza comercial, con una creciente participación de valor agregado nacional. La próxima Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores se celebrará en 2013 en Indonesia en una fecha que deberá decidirse por consenso. Los países integrantes del FOCALAE son, por América Latina: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Por Asia del Este (y Oceanía): Australia, Brunei Darussalam, Camboya, China, Indonesia, Japón, Corea, Filipinas, Singapur, Tailandia, Laos, Malasia, Mongolia, Myanmar, Nueva Zelanda y Vietnam.
Plan Estratégico Industrial	De acuerdo a las conclusiones de los foros en los que se discutió la puesta en marcha del Plan Estratégico Industrial Argentina 2020, la industria nacional va a generar más de 1.500.000 nuevos empleos en la presente

La industria busca un rumbo	década. Las 11 rondas de debate de los distintos sectores, realizadas entre marzo y agosto de este año, proyectaron, además, que para el 2020 se duplicará el producto industrial, las exportaciones se incrementarán a 140.000 millones de dólares y se sustituirán el 45% de las importaciones. Los once foros industriales abarcaron los sectores de alimentos; calzado, textiles y confecciones; madera, papel y muebles; material de construcción; bienes de capital; maquinaria agrícola; autos y autopartes; medicamentos; software; y productos químicos y petroquímicos, que explican el 80% del PBI industrial y más del 60% del empleo industrial. Durante las reuniones, el Estado, empresarios, trabajadores y académicos diagramaron un plan de trabajo a mediano y largo plazo; que incluye una proyección de crecimiento del PBI a un promedio anual del 5%, una tasa de desempleo del 5% e inversiones que lleguen a un nivel del 27/28% sobre el PBI, entre otras metas planteadas. Según el Ministerio de Industria argentino, se señaló que el sector que más puestos de trabajo generará será el de la construcción, con el aporte en toda la cadena de valor de 600 mil empleos. Lo sigue el sector automotriz y autopartista, que aportará 300 mil nuevos empleos en diez años. En tanto, el sector textil generará 250 mil nuevos puestos de trabajo, a partir de las políticas de protección del mercado local que ya está poniendo en marcha el Gobierno, como las Licencias No Automáticas (LNA) y las medidas antidumping. Respecto del sector alimenticio, se afirmó que será el responsable de generar 80 mil nuevos empleos. La ministra de Industria, Débora Giorgi, indicó que la cadena de valor está en condiciones de cubrir gran parte de la creciente demanda mundial de alimentos, produciendo 18 mil millones de litros de leche, 3 millones de toneladas de pollos y 800.000 toneladas de carne porcina, lo que aportaría 8.000 millones de dólares a la balanza comercial del país. El sector químico y petroquímico va a incorporar 75 mil empleos; el de muebles y madera 63 mil; el de software, 60 mil; el de medicamentos, 40 mil; calzado, 12 mil; el de maquinaria agrícola 12 mil; y el de bienes de capital 8 mil. En su intervención, Giorgi destacó que el proceso de sustitución de importaciones avanza en forma consolidada. La participación de las compras al exterior en relación al PBI bajó en 2010 y 2011 entre 1,5 y 2 puntos desde 2008, cuando representó el 17,6%. En el primer semestre de 2011 Argentina sustituyó 4.000 millones de dólares de importaciones y en el año esa cifra superaría los 8.000 millones. Este proceso se dio de manera sostenida en sectores como el automotriz, electrónica, bienes de capital, maquinaria agrícola, calzado y textil, entre otros. La Ministra señaló que “el incremento de la sustitución es el resultado de una política industrial en la que se prioriza la defensa del trabajo argentino, a través del mantenimiento de un mercado interno fuerte y con demanda creciente, preservándolo de la apertura ingenua de las importaciones y de la competencia desleal”. Por otro lado, se destacó la importancia de aprovechar el potencial del comercio intrarregional, para lo que se instó a los países de la región a “blindarse” a partir de políticas que fortalezcan el comercio intrazona, eviten que se revalúen las monedas, y procuren la expansión de sectores de alto valor agregado. Desde el INAI hace tiempo que venimos señalando la necesidad de que Argentina debe realizar una priorización de sectores para su desarrollo industrial, por lo que este esfuerzo es bienvenido. Es necesario que el país lleve adelante un debate para identificar aquellos sectores que le permitirán tener industrias que sean competitivas, que empleen mano de obra, que alcancen elevada productividad laboral y que permitan pagar salarios elevados. No obstante, existen algunas cuestiones en torno al denominado Plan Industrial que generan preocupación. En primer lugar, llama la atención que el foco este puesto en la industrialización por sustitución de importaciones, modelo que ya ha demostrado sus limitaciones en la historia económica latinoamericana; cuando es sobrada la evidencia, tanto teórica como empírica, acerca de los beneficios para el desarrollo que genera el diseño de una política industrial con acento exportador. En segunda instancia, alarma el anuncio a viva voz de la adopción de instrumentos de política comercial con fines proteccionistas en contra de los mandatos de la OMC, como es el caso de las LNA; frente a los perjuicios que estas acciones vienen produciendo en la balanza comercial del país, por las represalias adoptadas por nuestros socios comerciales, como es el caso de las trabas adoptadas por China para la exportaciones argentinas de aceite de soja.
OGM Definiendo las reglas para aprobación de OGM	El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, por medio de la Res. 763/2011, fijó los lineamientos generales aplicables a la regulación de las actividades de liberación al agroecosistema y de autorización comercial de los Organismos Genéticamente Modificados (OGM) de uso agropecuario (uso agrícola, pecuario, ictícola/acuícola, pesquero, forestal) o que potencialmente pudieran emplearse en un contexto agropecuario. La misma dispone que toda liberación al agroecosistema de OGM que no cuenten con aprobación comercial requerirá en todos los casos autorización previa de la Secretaría de Agricultura. En su articulado, se especifican las áreas de incumbencia de los diversos organismos del Estado en las diferentes etapas de evaluación para su comercialización. Se establece que la evaluación de riesgo, el diseño de las medidas de bioseguridad y del manejo de riesgos, en las distintas fases de evaluación, se encontrará a cargo de la Comisión Nacional Asesora de Biotecnología Agropecuaria (CONABIA), ejerciendo la Dirección de Biotecnología su

	Secretaría Ejecutiva. Por otro lado, la evaluación de aptitud alimentaria para el caso de alimentos derivados de, o que consistan en, el OGM para el consumo humano y/o animal estará a cargo de la Dirección de Calidad Agroalimentaria dependiente de la Dirección Nacional de Inocuidad y Calidad Agroalimentaria del SENASA, con apoyo del Comité Técnico Asesor sobre el uso alimentario de OGM del SENASA. La fiscalización del desarrollo de las actividades se encontrará a cargo del INASE, y del SENASA, de acuerdo con sus respectivas competencias. Una vez cumplidas las evaluaciones, la Secretaría de Agricultura será la encargada de otorgar la autorización comercial de los OGM de uso agropecuario, la cual habilitará la libre comercialización y uso del mismo. Toda liberación y/o comercialización efectuada sin autorización previa dará lugar a la inmediata intervención de los materiales involucrados.
OGM Se aprobó nuevo evento para la soja	Se autorizó a la empresa Bayer el uso de una semilla que permite resistir a malezas que afectan el cultivo. De esta manera, tras 15 años sin nuevos eventos transgénicos en soja, el Ministerio de Agricultura anunció que están autorizadas en el país dos sojas Liberty Link (LL), resistentes al glufosinato de amonio. Es de notar que Bayer presentó el expediente de aprobación en la Argentina en 1998. Según especificó el Secretario de Agricultura, Lorenzo Basso, con esta aprobación Argentina se pone a la par de Brasil y Estados Unidos en este tipo de eventos. Asimismo, agregó que se debe dar impulso a la aprobación de otros eventos, por diversas razones como la competitividad, la resistencia de algunas malezas al glifosato, la posibilidad de generar otras alternativas y el uso del glufosinato de amonio como un herbicida que permita superar en algunos casos las resistencias que se están viendo. La empresa no ha confirmado si comercializará las variedades aprobadas, ya que como el resto de la industria semillera, está pendiente de que el Gobierno resuelva el viejo problema de la propiedad intelectual, vinculado con el cobro de regalías de la soja, para poner en circulación nuevos eventos. A la espera de una nueva legislación, desde principios de año las compañías semilleras impulsan la firma de acuerdos privados con los productores que quieran acceder a las nuevas tecnologías, como la soja RR2 de Monsanto, ya disponible en Brasil. La mayoría de los productores que ha adherido al sistema de pago de regalías proviene del Noroeste del país, donde la soja BT/RR2 puede mejorar la productividad del cultivo. Desde la industria semillera señalan que existe una fuerte voluntad de los productores de suscribir los acuerdos privados para pagar regalías. Esto permitiría que los semilleros avancen en la comercialización de los nuevos eventos, aunque no haya una nueva ley. Ese esquema de pago, similar al que existe en Brasil y en Paraguay, despertó el rechazo de la Federación Agraria Argentina (FAA), que acusa a las empresas de prácticas monopólicas. Se debe encontrar un equilibrio adecuado, que permita por un lado a las empresas semilleras costear las inversiones necesarias para el desarrollo de sus productos y, por el otro, permita a los productores acceder a precios razonables a las nuevas tecnologías en materia de semillas.
OMC - Informe de Comercio Mundial 2011 Sin acuerdo en OMC, proliferan los acuerdos comerciales preferenciales	Según el Informe de Comercio Mundial de 2011, que fue dado a conocer el pasado 20 de julio por la OMC, la rápida proliferación de acuerdos comerciales preferenciales (ACP) durante las últimas dos décadas representa importantes retos para el sistema de comercio global En términos globales, hay cerca de 300 acuerdos de esta naturaleza, y una docena más en negociación. En promedio, cada Miembro de la OMC cuenta con 13 tratados de libre comercio. En el lanzamiento del informe, Patrick Low, economista en jefe de la OMC, destacó que los acuerdos comerciales preferenciales se han multiplicado por cuatro desde 1990. Los países de Asia figuran entre los que firman más acuerdos comerciales preferenciales, participando en casi la mitad de los ACP concluidos en los últimos 10 años. El documento señala que la explosión de ACP no ha venido acompañada de una expansión significativa de las corrientes comerciales que reciben trato preferencial (sólo el 16% del comercio mundial recibe este trato). Para la OMC, esto no debería ser sorprendente si se tiene en cuenta que los aranceles se han reducido considerablemente desde el fin de la segunda guerra mundial, los acuerdos pueden ser difíciles de aprovechar por las normas de origen, los productos sensibles y difíciles de liberalizar en la OMC terminan siendo también difíciles de liberalizar en el marco de los ACP y los márgenes de preferencia son pequeños cuando se ajustan para tener en cuenta el acceso preferencial de que disfrutaban otros exportadores. Entonces, para hallar las razones por las cuales los países formalizan ACP hay que mirar más allá de los aranceles. Cada vez más los ACP son acuerdos profundos, y abarcan una amplia gama de cuestiones como los servicios, la inversión, la protección de la propiedad intelectual y la política de competencia, que se consideraba antes que pertenecían al ámbito nacional y no al de la política económica internacional. Esto se está produciendo, en parte, a raíz de los cambios en la forma en que se organiza la producción a nivel internacional y al aumento de las redes de producción mundiales. Según el Director General del organismo, Pascal Lamy, lo que se observa es una lenta convergencia de los aranceles

	en los ACP -hacia una reducción multilateral de facto de los aranceles aplicados- al tiempo que se plantea el peligro de una divergencia creciente en las reglamentaciones abarcadas por esos acuerdos. De esta manera, los ACP profundos plantean un desafío diferente. Debido a que los regímenes reglamentarios se vuelven más importantes que los aranceles, la nueva fase de los ACP podría amenazar al sistema multilateral de comercio, al encerrar a sus miembros en un régimen normativo específico y reducir la posibilidad de que prospere el comercio con países que no sean parte en esos acuerdos. En el informe se identifican varias opciones para aumentar la coherencia entre los ACP y el sistema multilateral de comercio, entre ellas: corregir las deficiencias en el marco jurídico de la OMC, elaborar un conjunto de prácticas óptimas no obligatorias para los miembros de los ACP, hacer extensivos los acuerdos preferenciales existentes de manera no discriminatoria a más participantes, y acelerar la apertura multilateral del comercio mediante un programa de reglamentación más ambicioso.
--	---

Fuentes: Revista Bridges y Revista Puentes del ICTSD, Boletín Informativo de la Consejería de Agricultura de España en EE.UU., Boletín de la Consejería Agrícola de la Embajada Argentina en China, Diario Clarín, Diario La Nación, Infobae Profesional, Diario El Cronista Comercial, Diario El País, Agencia Telam, Reuters, opiniones de analistas especializados y evaluaciones propias.